



za, y en otra competencia con el juzgado de Huescar.

Posedor en sus cargos de ayudantes de Obras públicas provinciales a los Sres. Higuera y Sngeros y de sobrestante al Sr. Rodríguez Quirantes.

Anular las elecciones municipales verificadas últimamente en Cillar Baza, Guadahortuna y Albondón y aprobar las de Zujar.

Vistas las reclamaciones presentadas contra las elecciones municipales de Huélagos, Moreda, Caviles y Puebla Don Fadrique y en virtud de que no se han recibido los expedientes generales que se tienen reclamados ni los informes de los comisionados nombrados al efecto, declinar la responsabilidad que a la Comisión pudiera haber, por no haber resuelto aún las reclamaciones antes mencionadas.

Conceder una gratificación de 800 pesetas al escribiente de la Secretaría D. Francisco Diaz.

Herido. Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida en el muslo izquierdo el vecino de la cuesta de San Cristóbal, Blas Martín Guerrero.

Dicha herida se la produjo a consecuencia de un disparo casual de arma de fuego.

Los dramas de la miseria

El suicidio de ayer

Ayer a las cuatro de la tarde puso fin a su vida disparándose dos tiros en la sien derecha, un sujeto llamado Baltasar Jimenez Gonzalez, mecánico de oficio y de 37 años de edad.

Vivia con su mujer y un hijo de pocos años, en la cuesta de Rodrigo del Campo núm. 36.

Segun los informes recogidos en el lugar del suceso, los motivos que han impulsado al desgraciado Baltasar Jimenez, para adoptar la fatal resolución, son bien tristes.

Dicho individuo que hacia tres meses se hallaba en cama enfermo de tuberculosis en un grado muy avanzado, parece que oyó recientemente decirle el médico a su mujer, las pocas esperanzas que tenía de salvarle, y desde entonces tomó la resolución de poner fin a su existencia.

Hace algunos días, en ocasión que se hallaba sentado en una silla, se arrojó contra el suelo con la intención de agravarse en su dolencia y morir más pronto.

Desde entonces la familia venía teniendo un especial cuidado con el enfermo, pero este resultó infructuoso en el día de ayer, día tristísimo por más de un concepto, para aquella desgraciada familia.

Esta que ha estado en una posición relativamente desahogada, merced a los buenos jornales que Baltasar ganaba en su oficio, se hallaba últimamente en situación precaria.

Habia venido vendiendo durante la enfermedad de aquél, primeramente las ropas y algunas alhajas, y últimamente los muebles, de los cuales algunos eran de verdadero lujo.

Ayer no había ya ningunos recursos. Todo se había gastado durante la larga enfermedad.

Solo quedaba en la casa alguna prenda de vestir, de escaso valor... y había que comer y había que comprar medicinas y cuanto necesitara el enfermo. Mostró este deseo de una cosa que no valía más que 15 céntimos, y su mujer que no los tenía, tuvo que salir a la calle para empeñar un pantalón, y complacer así a su marido.

Mientras aquella se encontraba en la calle, el enfermo pidió a su suegra una cajita donde conservaba algunos papeles y tabaco, con intención, según decía, de coger un cigarro. Pero no fué así. En la cajita guardaba una pistola, cosa que ignoraba la suegra, y en un descuido de esta, cogió el arma y la escondió debajo de la almohada.

Poco despues salió la suegra con el niño, y está fué el momento que aprovechó el suicida para poner en práctica su resolución. Sin que nadie se apercebiera de ello se hizo un disparo y dejó de existir.

Al poco rato volvió la mujer, que regresaba de empeñar el pantalón, casi contenta, porque iba a satisfacer el deseo de su marido. Su impresión fué terrible. Baltasar Jimenez yacía cadáver en su habitación, en medio de un charco de sangre. A los gritos de dolor de aquella infortunada mujer acudieron unas vecinas que la apartaron de junto al cadáver de su marido.

El aspecto de aquella vivienda es verdaderamente triste y miserable.

La cama del enfermo consistía en un jergón tendido en el suelo y por muebles, una mesa camilla que contenía un plato con una poca de carne, seis a ocho caramelos, un papel con harina y otro con azúcar, y varias sillas en mal uso.

Un guardia municipal que se hallaba haciendo el padron por aquel sitio, dió aviso al Juzgado correspondiente.

Este se presentó al poco tiempo en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Movimiento penal. La Direccion general de Penales ha dispuesto que sea conducido a Córdoba para asistir a un juicio oral el recluso en la carcel de Granada, José Delgado Redondo.

Al penal de Belen han sido destinados para cumplimiento de condena José Ferrer Santana, Francisco Uriarte Sierra y Francisco García Jimenez.

Concurso. El día 7 de enero próximo se verificará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, concurso para la adquisición de harina de primera clase, carbon coke, carbon de piedra, leña, cebada, paja, petróleo y carbon vegetal.

El acto tendrá lugar a las once de la mañana del referido día.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas a D. Luis Rodríguez Bolaños, D. Con-

rado Ronda Muñoz y D. Ricardo Navarro Rodríguez.

—De caza a D. Nicolás Padial.

Junta de Instrucción pública

Anteayer celebró sesion en el despacho del señor Gobernador la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente la solicitud del maestro de esta capital don Jacobo Orellana, pidiendo su jubilación.

Informar también favorablemente la solicitud del maestro de Lobras don José Rodríguez Muñoz, pidiendo la expedición de un nuevo título profesional por haberse extraviado el primitivo.

Desestimar la protesta formulada por don Manuel Martín Rodríguez, contra la propuesta hecha para proveer la escuela de Conchar y elevar al Rectorado de la Universidad el expediente de concurso técnico para la aprobación y nombramiento de los maestros que en él se proponen.

Recomendar al Rectorado la solicitud de doña Gracia Lucena maestra que se halla sirviendo una escuela de la provincia de Almería y desea servir una de la provincia de Granada.

Aprobar las cuentas presentadas por los habilitados de Instrucción pública del partido de Guadix, respectiva al 1.º y 2.º trimestre; Baza, también 1.º y 2.º de Huesca 1.º y 2.º de Granada.

La Guardia civil. La de Durcal ha ocupado una escopeta que usaba sin licencia Antonio Gomez Escobar.

Del Ayuntamiento.

En el cabildo de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos que figuran en la orden del día:

Acuerdos de la comision de Ornató que ya hemos publicado.

Solicitud de D.ª Josefa y doña Dolores Acosta, heránfanas del oficio que fué de Secretaria D. José Acosta Wriker interesando se les conceda alguna pensión.

Don Fernando Sanchez Geron, farmacéutico del Fargos apodera a don Angel Tadeo para presentar y percibir el importe de sus cuentas de medicamentos para los enfermos pobres de aquella barriada.

Parte de haberse instalado un almacén de maderas en la calle Nueva de San Antonio número 13.

Don Aquilino Jimenez Rivas pide se le inscriba en el padron de vecinos.

Pliegos de condiciones para las siguientes subastas:

Del aprovechamiento del arbitrio sobre puestos públicos fuera del mercado el tipo de 3000 pesetas anuales; arrendamiento del arbitrio de la aduana del pescado en 5.000; arbitrio sobre la Alhóndiga de granos en 9.250; arbitrio de acarreo de carnes en 5.600.

La comision de impuestos propone que se practique liquidacion con el agente recaudador en el próximo mes de marzo.

Se deniega la solicitud de don José Gomez Ortega sobre adjudicación del arbitrio de licencias de carnización de cerdos, por ofrecer menor cantidad que la presu- puesta.

La comision de presupuestos informa que deben ser baja en la matricula de canonales para 1902 por haberse establecido en ellas dichos canonales, las casas números 13 de la Acera del Casino; Almona del Campillo 16; Real de Cartuja 7 y 49; Lavadero de las Tablas 27; Cuesta del Realjo Alto 4, 6, 8 y 10; Recogidas 3; Jardines 9, 18 y 32; Elvira 58; Laurel Alto 8; Párraga 5; San José 39; Lavadero de la Cruz 17; Camarin de Santo Domingo 5; Carrera de Darro 49 y 51; Mañas 30; Horno del Haza 7; Real de la Alhambra 32 y Cruz 14.

Que sean baja en la matricula de dargos y canonales tambien para 1902 por haber sido demolidas las casas de la calle Ancha de la Virgen número 9; Penitencia 3; Naranjos 9; Góngora 1, 3, 2 y 4; Carcel Baja 30, 32 y 63; Colegio Eclesiástico 6; Ad-namar 18 y 20; A mirecoros 36, 38 y 40; Z. casin 65 y 68; Azacayas 18; Cruz Alta 4; Tamsujía 4 y Santísimo su número o que era propiedad de doña Fiomens O mo.

Que para 1902 se pongan tres rrasas en la casa número 12 de la calle Real de Cartuja.

Que en la matricula de canonales se rectifique la cuota de la casa número 5 de la calle H. rno de San Matías bajo la base de nueve metros de boca teja en calle adonada.

Que se dividan por mitad entre doña Maria Escobar y don Diego Jimenez las cuotas de canonales de la casa Tercia desde el año 1891-92 desde el cual resultan ambos propietarios de dicha casa.

Denegar la solicitud de doña Carmen Fernandez y Gonzalez que pide la exencion del impuesto de canonales de las casas 14 y 20 de la Cuesta del Realjo.

La Comision de impuestos propone la aprobacion de las siguientes cuentas del Matadero:

Mas de marzo que importa 5.719'83 pesetas.

Abril 7.748'31.  
Mayo 11.302'67.  
Junio 13.590'18.  
Julio 13.948'10.  
Agosto 11.987'82.  
Septiembre 10.858'71.  
Octubre 10.769'07.  
Noviembre 7.436'53.

Decreto de la al-aloi sobre reparacion del grifo del aljibe de San José.

Pensiones. La Direccion general de clases pasivas ha concedido pensión de 570 pesetas anuales a Antonia Tortosa Gonzalez, viuda del agente de vigilancia Antonio Jimenez Hernandez.

—La misma Direccion ha dispuesto que la pensión de 168 75 pesetas mensuales que disfruta el teniente de infantería D. Emilio Tegerina Torre, se abone en lo sucesivo por la provincia de Almería.

Mauristas. El Español recibido anoch publica la lista de los firmantes de la carta de adhesion dirigida al señor Manra.

Entre aquellos, figuran los señores D. Eduardo Gomez, D. Antonio Marin de la Bárcena y Conde de las Infantas.

Bautista Mirasol, 844'47 pesetas; a D. Mariano Alonso, 844'47; a D. Mariano Jimenez, 844'47; a D. Isidoro M. Millet, 844'47, y a D. Augusto Caro, 277'17, cantidades que ingresaron indebidamente.

El Ferrocarril. El semanario local El Ferrocarril ha trasladado su domicilio a la calle del Moral, número 6.

A este traslado se debe el retraso en la salida del último número de dicho semanario.

De Instrucción pública.

Vocales. El Gobernador civil ha hecho los siguientes nombramientos de vocales de vocales para las Juntas locales de Instrucción pública, en los pueblos que se expresan:

—De Alquíve, don Luis Blasco García.  
—De Montilana, con Pedro Herrera Jopan, don Andrés Bouivar Bouivar y don Eduardo Venegas Labrat.

—De Pinos de Ray, don Agustín García Reyes, don Francisco Martín Guerrero y don Francisco Rodríguez García.  
Prórroga. Se ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su cargo a la maestra de Castril dea Rosa Rosa García Aguilera.

Renuncia. Se ha sido admitida por la superioridad, la renuncia que hace de su cargo el maestro de Bailen, don Manuel Salda Gozalez.

El pago a los maestros. Desechado por gran mayoría de votos el voto particular del Sr. Gonzalez Besada al proyecto del ministro relativo al pago de los maestros, persisten las oposiciones del Congreso, excepto la republicana, que votó con el Gobierno, en combatir teazmente la citada reforma.

Dióse que las minorías conservadora, maurista, romerista, tonista y carlista que fueron las que votaron a favor del voto particular del señor Gonzalez Besada, se disponen a oponerse por todos los medios que les concuerde el reglamento, a que se convierta en ley el referido proyecto.

El Gobierno duda que, prejuzgada ya la cuestion, las oposiciones pongan en practica dicho acuerdo.

Abate El Liberal que para tratar de este asunto se celebrarán varias conferencias con los jefes de las minorías.

Regente. Se encuentra en esta capital, con José Espejo Casabona, recientemente nombrado Regente de la escuela practica agregada a la Normal de esta provincia.

Dicho señor tomará posesion de su cargo dentro de breve plazo.

Aniversario. Ayer celebró el cabildo de la insignie iglesia magistral sacromontana el aniversario del fundador del Sacro Monte D. Pedro de Vaca y Quiñones celebrándose solemnes funerales a los que asistió el claustro de profesores de aquel centro de enseñanza.

Terminados los funerales el cabildo obsequió al claustro con un espléndido almuerzo, presidido por delegacion del señor Abad por el l. mo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, obispo preconiado de Tarazona.

Regreso. Ha regresado de Lentege D. José García Carrillo, que fué a aquel pueblo por delegacion del Gobernador, con motivo de las quejas formuladas por el maestro de aquel pueblo.

Si todo el mundo anunciara no habría ningun pobre en el mundo.

Taabajos aprobados. La Direccion general del Instituto Geográfico y estadístico ha aprobado los trabajos prestados por la Comision que fué designada para la comprobacion del censo en Albuñol.

Tambien ha dispuesto eximir al Ayuntamiento del pago de los gastos que dicha comprobacion ha causado.

Obras públicas.

Las obras por Administracion.—Para aquellas obras que se realicen por Administracion se ha dispuesto:

1.º Que en lo sucesivo se consignen en todos los presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse por el sistema de administracion directa, y correspondan a los servicios propios de este ministerio, una cantidad igual al 3 por 100 del presupuesto de ejecucion material, la cual cantidad se dividirá en dos conceptos, en esta forma:

El 1 por 100 para gastos imprevistos, de los que con tal denominacion suelen producirse en todas las obras, y el 2 por 100 restante para pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 30 de enero de 1901 y en el reglamento dictado para su ejecucion, y aprobado por Real decreto de 28 de junio del mismo año.

2.º Que el 2 por 100 asignado al citado concepto no podrá destinarse a ninguna otra clase de gastos imprevistos, ni a ningun otro objeto distinto de, indicado devolviéndose al Tesoro público, el sobrante que de esa suma quedase despues de satisfechas las responsabilidades que puedan ocurrir en las obras por accidentes del trabajo, ó el total de la cantidad consignada si no ocurriese ninguno.

Personal judicial. Ha formulado escrito renunciando el cargo el Juez municipal suplente de Motril D. José García Martos.

Tambien ha renunciado el cargo el Juez municipal de Arjona D. Manuel Talero Arjona.

Se ha admitido la reclamacion formulada contra el juez municipal suplente de Capileira, D. Tomás Banes Miró dejando sin efecto su nombramiento y designando en su lugar otro que reuna los requisitos de la ley.

Se ha acordado no admitir la ex-censa alegada por el juez municipal suplente de Daifontes, D. Antonio Merino Sanchez por habérsela admitido la renuncia del cargo de alcalde de dicho punto.

Se ha dispuesto de Real orden que D. Juan José de Ruado y Noguez, Juez de primera instancia de Campillos, marche a Madrid en comision del servicio por término de un mes para auxiliar los trabajos de Estadística en la Subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia, percibiendo el sueldo de Juez de instruccion.

Consulta de cinco a seis de la tarde, en la Farmacia del doctor Picazo.—Reyes Católicos 20.

Prófugos y desertores. La Gaceta publica un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros haciendo extensivo a todos los prófugos y desertores, cualquiera que sea el punto de su residencia, el indulto concedido a los residentes en la República Argentina.

La parte dispositiva del decreto, dice así:

Artículo 1.º El indulto general concedido por mi decreto de 7 del corriente mes a los desertores y prófugos del Ejército y Armada residentes en la República Argentina, se hace extensivo a todos los demás prófugos y desertores de ambos institutos, cualquiera que sea el punto de su actual residencia.

Art. 2.º Quedan tambien incluidos en este indulto los mozos no alistados, toda vez que su falta ha sido menor que la de aquellos a quienes afecta la expresada gracia.

Art. 3.º Por los ministerios de Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Es muy justamente celebrado el vino espumoso de la casa de D. Pedro Domecq

Viajeros. Procedente de Guadix, ha llegado a esta capital, el presbítero D. José Crovetto Bustamante, capellan del Prelado de aquella diócesis y catedrático del Seminario de la misma ciudad.

Confirmado por la práctica.—Para la díscera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exhíjase en las etiquetas la palabra Stomakal, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Polibalsámico Loeber, es el mejor remedio para las tos.—Pruebe usted una sola vez y se convencerá.—En todas las farmacias. Madrid G. García, Capellanes 1.

En 4.ª plana.

Alcance postal, Mundo oficial, Seccion religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Valdepeñas superior, tinto y blanco. Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Hay en LOS ALFES a 60 céntimos la botella.—Probedlo.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 50.—Figurín iluminado, Toilettes de señoras.—Patron cortado de una capa Aiglon.—Precio, 15 céntimos ejemplo.

Muebles de ocasion. M. GUERRERO, San Isidro 10. Esta casa realiza todas las existencias por menos de la mitad de sus precios.

Tambien se venden los muebles de su uso particular y se admiten encargos de tapiceria a la mitad de sus precios corrientes. San Isidro 10.

Colegio del Angel

Escudo del Carmen 4, Granada. Las enseñanzas de este colegio y los honorarios mensuales de las mismas, son como siguen:

PRIMERA ENSEÑANZA. Párvulos, 5 pesetas; Elementales, 6, y Superiores, 7'50.—MAGISTERIO Y BACHILLERATO. Cada asignatura, 10 pesetas. Grupos, reválidas, oposiciones y grados, precio convencional.—IDIOMAS (cualquiera) 10 pesetas.—PARTIDA DOBLE, 15.—CALIGRAFIA, 7'50.—GIMNASIA, 10.—TAQUIGRAFIA, 15.—DIBUJO, clase teórico-práctica, 10.—CORREOS, 30.—TELÉGRAFOS, 35.—ESCRIMA, a día rio, 50; alterna, 40, y semanal, 25.—COMERCIO, AGRICULTURA E INDUSTRIA. Cada asignatura 10 pesetas. Grupos y reválidas, precio convencional.—INTERENOS, abonoado 75 pesetas mensuales hasta diez años de edad, y 85 de diez en adelante, por trimestres anticipados.

La educacion que se da en este Colegio es esmeradísima, sumamente religiosa y en armonía con la más sana moral.

Escudo del Carmen 4, Granada.

IMPORTANTE.

Las Antillas. Colonias y Ultramarinos de ALOZA HERMANOS. Acera del Casino, 5. Precios sin competencia.

Calidades superiores. En este acreditado establecimiento tan favorecido por el público, se ha empezado a recibir el más completo y variadísimo surtido de los géneros más selectos para las fiestas de Navidad; citaremos los siguientes:

Bebidas, Champagnes, Jerez, Cognac, Rom, aperitivos y demás licóres de las marcas auténticas más acreditadas.

Conservas de carnes, frutas de América y del país, Jaleos, Mermeladas, mariscos y pescados de todas clases.

Embutidos. Selecciones de Lyon Milan y de Vich, Chorizos de Pamplona, Castilla y Candelario, Embutidos de lomo y lenguas a la escarlata.

Fiambrés. Riquísimos embutidos de pollo, perdiz, liebre y otros; Lengua de vaca estofada, Mortadella, lechones rellenos y cabeza de jabalí.

Diversos. Bacalao legítimos de Escocia e Inglés; Turrones de clases escogidas; Mazapanes de Toledo; Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar, y demás dulces propios de la Pascua.

NOTA. Esta casa recibe dos veces en semana los ricos quesos y mantecas de Reinosos.

Precios muy reducidos en todos los artículos. Vistad LAS ANTILLAS y probad esta verdad.

El Parador de las Campanas

Gran destileria a vapor de aguardientes azucarados y depósito de vinos y vinagras de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaen 69.—Granada. En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena 4 y 6.

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Traslados de Loteria.

En la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan a la venta talonarios para traslados de Loteria.

El pesetas

al que presente copias de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Lartera de un Oidor.

Vistas para hoy.—Sale de lo criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Orgiva.—Contra José Urquiza Lopez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. G. Carrasco; procurador, Sr. Moles; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morillas Terron, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Morillas Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Milan; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion segunda.—Juzgado de Santafé.—A instancia de D. Francisco Fernandez Fernandez contra Diego Heredia y otro, sobre homicidio.—Abogados, Sres. García y Argüeso; procuradores, Sres. Andrade y Ooziz; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion extraordinaria.—Juzgado del Salvador.—Contra Ramon Medina Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Martínez; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Lopez Ruiz, sobre falso testimonio.—Abogado, Sr. Milan; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Baza.—Contra Alfredo Alvarez Fernandez, sobre estafa.—Abogado, Sr. Seo; procurador, Sr. Gonzalez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador.—El Banco de España con D. Diego Quesada Poio y otro, sobre pago de can. n. ad.—Abogados, Sres. Gadeo, Gamir y Casado; procuradores, Sres. Navarro, Tortosa y Omsa; secretario de Sala, señor Serna.

El incendio de Málaga.

El incendio que anteayer destruyó en Málaga varios edificios y llevó el luto a horasadas familias, ha causado penosa impresion en Granada.

La prensa de la vecina capital publica interesantes detalles del suceso.

Espectáculo imponente.

Segun La Union Mercantil, se trata de uno de los incendios más imponentes que se han registrado en Málaga.

«El Conventico», edificio de larga historia, verdadero pueblo situado en el centro de Málaga, donde se desenvolvian algunas industrias, y vivian numerosas familias ha sido presa de las llamas.

La nota trágica, por la imprevision de los unos y la falta de elementos de los otros, ha hecho más imponente el espectáculo: un pobre anciano paralítico ha perecido entre las llamas, y un héroe de la desgracia, corazon magnánimo, dispuesto siempre al bien de sus semejantes, el artista Cubero, ha sucumbido víctima de su arrojo.

Tan horrible ha sido este incendio, tan rápida su explosion, que aún disponiendo de mejores elementos, no hubiera podido ser sed. cado; más de veintifamilias se quedaron ayer sin hogar teniendo que buscar refugio en las casas de sus duños y amigos y fué rebre comitiva ha seguido los atandos de las victimas, convertidas en restos informes, a las pocas horas de iniciarse el fuego.

Donde empezó el fuego.

A las cinco menos cuarto de la madrugada del miércoles al jueves dieron las campanas de la Catedral la señal de fuego y casi instantáneamente los pitos de guardas y serenos, repitieron la alarmante nueva, sabiéndose poco despues que habí empezado en el almacén de ferreteria que D. Pedro Tembourry tiene en el edificio general mente conocido por el Conventico.

Pronto empezaron los trabajos de salvamento de las casas contiguas. Sin dificultad pudieron salvarse los dependientes de la fábrica de estuches del Sr. Bustamante y los obreros de la Sociedad de Panificación.

Antes de las seis llegó personal de la «Industria Malagueña» con bombas y aparatos de incendio y en breves momentos, colocadas dos de aquellas frente a las dos fachadas del Conventico en las calles de Almacenes y Ca-

sas Quemadas, prestaron excelentes servicios.

Muertos y heridos. La primera nota de horror estuvo representada por la muerte de D. Antonio Broto Bustamante, tío del dueño de la fábrica de estuches, anciano de ochenta años y bald.

Hallábase en cama cuando la imponente ola de llamas y humo invadió su dormitorio y arrojándose al suelo cayó asfixiado junto al balcon.

La terrible escena fué vista desde los balcones de la casa núm. 6 de la calle Marqués de Larios.

Los buheros hicieron grandes esfuerzos para que la escala alcanzase a la altura de los balcones, pero no fué posible y quedó demostrada la deficiencia de aquel aparato.

El sargento de bomberos Rafael Barba penetró por la escalera de la casa y con grave peligro de su vida intentó penetrar dos veces en la habitación, siéndole imposible.

Otra de las personas que han perecido en este incendio es el Sr. Cubero. El fuego habia invadido la casa número 15 de la calle de Casas Quemadas, y allí acudió, impulsado por sus generosos sentimientos, que lo estimulaban a toda suerte de acciones meritorias, el conserje de la Escuela de Bellas Artes D. Enrique Cubero Merino, de 60 años de edad, casado y que pertenecía a la seccion provincial de la Cruz Roja.

No midió el peligro, no hubo de meditar acerca de la situacion en que

pez, Damas y Ruiz del Portal, pues en la fábrica de pianos y lanza serpentina, establecida en los altos del Conventico, se han quemado diez pianos nuevos, otros diez en compostura, todos los aparatos y máquinas de fabricación y los motores eléctricos.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. No comprende que se pregunte todavía las ventajas que obtendrán los maestros percibiendo sus sueldos por el Estado.

EL PAIS. Extraña que denunciaran su número anterior por un artículo que insertaba de Alfredo Calderon artículo antes publicado en Barcelona y en Valencia, sin inconveniente.

EL GLOBO. Considera probable que vuelvan otra vez, los conservadores a oponerse al recargo sobre los municipios del 16 por 110, para resarcirse el Tesoro del pago de los maestros.

LA CORRESPONDENCIA. Dice que continúa siempre la misma historia. Eternamente nos hallamos sometidos a la forma accidental de las cosas empequeñeciendo las cuestiones.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

LA EPOCA. Afirma que los conservadores desean el pago de los maestros, siendo el Sr. García Aliz quien lo inició, consiguiendo un superavit en la recaudación de estos recursos.

jeto de acordar las medidas que creen deben poner en práctica para impedir ciertos excesos de la prensa republicana.

Inglés y boers. Telegramas de Pretoria comunican que el general Kitcheener sigue empleando sus severos procedimientos contra todas las personas desafectas a Inglaterra.

Ultimamente el generalísimo inglés ha ordenado a la esposa é hijos de Dewet que abandonen el Africa del Sur.

Un telegrama de Lisboa dice que el Comisario inglés en el Africa del Sur y el Gobernador de Mozambique han firmado un «modus vivendi» sobre las relaciones comerciales y el tránsito por las posesiones inglesas y portuguesas y el Transvaal.

De Barcelona. Dicen de Barcelona que los huelguistas de aquella capital esperan que los secundarios los obreros de los grandes talleres facilitándoles el triunfo.

Comunican de Barcelona que los huelguistas han publicado una alocucion, poniendo al pueblo como juez de su causa y justificando su actitud.

En la alocucion manifiestan tambien los obreros, que declinan la responsabilidad de los sucesos que pueda sobrevenir.

Una huelga. Madrid 20 (2 15 tarde.) Un telegrama de Saint-Etienne participa que los huelguistas de aquella ciudad han promovido desórdenes.

Los grupos se dirigieron a los talleres, apedreándolos y causando en ellos grandes daños.

Las autoridades han prohibido las manifestaciones públicas.

Sancion de leyes. Madrid 21 (2 15 tarde.) La Mesa del Senado, con el marqués de Terverga, ha estado hoy en Palacio, poniendo a la sancion regia las leyes últimamente aprobadas.

El duque de Béjar. Madrid 20 (2 15 tarde.) Se ha verificado el entierro del duque de Béjar, asistiendo una representación de la Real Familia, la plana mayor de los conservadores y muchos aristócratas.

Firma. Madrid 20 (2 15 tarde.) La Regente ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Creando Tribunales de honor para el profesorado de la Escuela de Veterinaria.

Jubilando al catedrático señor Cantalapiedra.

Y nombrando comisario de Agricultura de la provincia de Zamora.

Almodóbar. Las enmiendas de Lopez Muñoz. Madrid 20 (4 30 tarde.) Ha sido admitida una enmienda, presentada y defendida elocuentemente por su autor, el Sr Lopez Muñoz, sobre la construcción del Instituto.

Se ha comprometido además el Gobierno á comenzar, con cargo al presupuesto próximo, en el Palacio de Carlos V las obras para el Museo arqueológico.

La Chica. Cambio de Gobierno. Persiste el rumor de que probablemente habrá un cambio de Gobierno al cumplir el Rey la mayor edad.

Los empleados municipales. Madrid 20 (6 10 tarde.) El señor marqués de Portago ha presentado hoy en el Congreso la exposición que dirige á las Cámaras los empleados del Ayuntamiento de Granada en nombre de todos los de España, pidiendo se les reconozcan derechos pasivos obligatorios.

El marqués ha apoyado elocuentemente la proposición con gran copia de razonamientos.

Un incidente. Madrid 20 (8 45 noche.) En los pasillos del Congreso se ha producido hoy un vivo

incidente entre el Sr. García Prieto y el ministro de Gracia y Justicia sobre la provision de las notarias de la Coruña.

El Sr. García Prieto justificó su actitud, diciendo que había que echárselas de baratero para conseguir que el Gobierno haga caso de cualquier asunto.

Los azucareros. Madrid 20 (8 15 noche.) Los azucareros han firmado hoy las bases que tenían anunciadas como punto de partida para resolver la crisis de dicha industria.

Las Cortes. Madrid 20 (10 45 noche.) Las sesiones celebradas hoy por las Cámaras han carecido de interés.

En el Congreso se aprobó la totalidad del presupuesto de ingresos.

En el Senado, el Sr. Villanueva hizo el resumen de la totalidad del presupuesto de Agricultura, aprobándose cuatro capítulos.

Confidencia. Madrid 20 (10 45 noche.) Han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta y Weyler.

La entrevista se relaciona con el rumor que circula, según el cual los subalternos del Ejército piensan adoptar de terminada actitud.

Un artículo de «El Correo» Madrid 20 (10 45 noche.) Está siendo muy comentado, por los tonos pesimistas en que está escrito, un artículo que publica «El Correo» de esta noche.

Habla del libertinaje del Parlamento, de la Prensa y de los Ateneos y condena los supuestos propósitos que se atribuyen á los subalternos del Ejército y según los cuales piensan estos reproducir las escenas que otra vez dieron en tierra con el Gobierno liberal.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID. Madrid 20.

4 0/0 interior contado. 72'90
4 0/0 exterior. 80'00
4 0/0 amortizable. 82'10
5 0/0 amortizable. 93'30

Obligaciones de Aduanas. 000'00
Cubas viejas. 87'10
Cubas nuevas. 72'65
Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 489'00
Compañía Arrendataria de tabacos. 406'00

CAMBIOS. París, 8 dias vista. 35'65
Londres, 8 dias vista. 34'15

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 00'00

Romero Robledo. Madrid 21 (2 30 madrugada.) A última hora de la sesión del Congreso, se han celebrado importantes conferencias del Sr. Romero Robledo con el Sr. Maura, del Sr. Moret con el conde de Romanones, del Sr. Canalejas con el marqués de la Vega de Armijo, del señor Urzáiz con el Sr. Canalejas y del Sr. Moret con el señor Urzáiz.

Esta noche el Sr. Barroso ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion y luego éste, extensamente con el señor Sagasta.

El Sr. Romero Robledo ha visitado al Presidente del Consejo.

Circula el rumor de que estas conferencias obedecen á haber ingresado en el partido liberal el Sr. Romero Robledo.

Se asegura que éste ocupará la presidencia del Congreso, cuando se solucione la próxima crisis que será hondísima.

Nuestro Tiempo. Madrid 21 (2 30 madrugada.) La revista mensual «Nuestro Tiempo» publica un artículo del Sr. Canalejas.

En dicho artículo, al cual se atribuye mucha importancia, su autor expone la conducta que deben seguir los liberales dentro del nuevo reinado.

Almodóbar. Una muchacha de servicio salvada. El Sr. D. Francisco Ferrer, Paseo de San Juan, 141. 3.º, Barcelona, tiene á su servicio una muchacha de 18 años, llamada Teresa Franch de Terraza. Le está precisamente de la alegría, buen humor y de los buenos colores Estaba, por el contrario, muy pálida; su carácter, antes animado, se

había trocado en irascible y caviloso siéndola casi imposible todo trabajo. El Sr. Ferrer se alarmó é interesado vivamente por la salud de su muchacha y la hizo tomar un precioso medicamento para regenerar la sangre.

«Yo había oído hablar mucho de las Píldoras Pink (nos dice en su carta) y de su acción regeneradora para la sangre, como tambien de los resultados maravillosos obtenidos con su empleo en las enfermedades engendradas por la pobreza de la sangre. Mi pobre muchacha estaba consumida por una anemia poderosa que la tenía inútil; su carácter se agriaba de día en día y su palidez y falta de apetito iban en aumento y la debilitaban más á cada momento. Dormía mal, la atormentaban fuertes dolores de cabeza y de costado, y el subir la escalera le causaba horror por la sofocacion y palpitaciones que le producía. Temí que sobreviniera la tisis ó una muerte repentina, y para conjurar estos peligros me decidí á que tomara las Píldoras Pink, que muy pronto produjeron efectos sorprendentes. Tanto es así, que como ahora con buen apetito, ha recuperado su buen humor, y la palidez de su semblante se ha reemplazado por buenos colores.»

Ha recuperado sus fuerzas, pudiendo dedicarse como antes á sus ordinarios quehaceres.

Enriquecido la sangre, que es la esencial cualidad de las Píldoras Pink, se obtendrá la curacion de las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo y debilidad general, tanto en el hombre como en la mujer.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja ó de 21 pesetas las 6 cajas. El representante para España, Frans Janssen, Cortes, 222, Barcelona.

Para equipos de NOVIA, de NIÑO, de COLEGIAL y ropa para cama y mesa en los ALMACENES SAN JOSÉ

Zacatin núm. 1. Primera casa en género blanco y de punto.

A cada compra de cinco pesetas se da un talon para los regalos á la suerte que esta casa reparte entre sus compradores.

En todos los sorteos de la Lotería se adjudica un lote de 100 pesetas y en el de Navidad uno de 600.

LA TOS, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

El Teléfono PRESTAMOS. Mariana Pineda, núm. 5, (por la plaza del Carmen).

Café del Leon. Grandioso espectáculo por el consumo.

Orden del espectáculo: 8 noche.—Mlle. Claire Matry (complets.) 8 y 1/2.—Srtas. Miralles (baile).

9.—Mlle. O. G. Migny (complets.) 9 y 1/2.—Srtas. Miralles (música).

10.—Mlle. Marguerite Dalila (complets.) 10 y 1/2.—Mlle. Claire (complets.) 11.—Srtas. Miralles (baile).

11 y 1/2.—Mlle. Olga (complets.) 12.—Srtas. Miralles (música).

12 y 1/2.—Mlle. Dalila (complets.) 1.—Miles. Claire, O. G. y Marguerite.

Notas.—Ensayos de 1 á 3 tarde.—Para presenciar el espectáculo, es preciso hacer consumo.—La Empresa puede variar el espectáculo.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Miguelos Confités ó Inyeccion anti-venéreas y Rob anti-sífilítico COSTANZI».

Consulta médico-zoológica para todas las especies y razas de animales domésticos, á cargo del veterinario primero del Ejército en situación de retirado, C. Artega y Moreno.—Direccion: calle Montería núms. 11 y 13, Granada.

INTERESANTISIMO. A mitad de precio de todos. Calzado todo cordón.

PARA HOMBRE: Brodequin 2 suelas piel mate. 24 rs. par « « « color. 24 « «

PARA SEÑORA: Botina chigre con goma. 14 « « Brodequin piel mate. 14 « «

caña mate chanclo charol 15 « « becerro color primera. 16 « «

A estas precios solo puede vender esta casa. Sucursales por toda España. Fabricacion anual 300.000 pares. EL CANON, Puerta Real 6 y 10.

A los opositores del Banco de España. Los que se trasladan á Madrid para repasar cuando se abra la convocatoria deben asistir á la Academia Científico-Mercantil situada Montera 45 principal. Honorarios módicos. Profesores empleados del Banco de España.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Borno del Hasi, 2. Salvador Alonso Lozano, Practicante de Cirujía. atreco sus conocimientos en extracción de muelas y raigones por dificultades que sean. Empuñate y limpia la cavidad; se aplica a menudo al paciente que lo desea. San Jerónimo, número de las Pabellones, Granada.

Si nada vence y domina á la tos de mala ley, tomad las PASTILLAS REY de mentol y cocaína. Granada.—Príncipe 10. Farmacia Moderna.

El mejor regalo para Navidad Champagne Codorniu Clases Extra, Medio seco y Dulce De venta en los principales establecimientos de coloniales y ultramarinos de Granada.

EL PILAR. Grandes almacenes de carbones minerales de todas clases y vegetales. Depósito: Lavadero de las Tablas núm. 1 Despacho: San Jerónimo núm. 5. Colc, antracita, carbon de vapor, carbon lavado especial para fraguas.—Servicio á domicilio en sacos precintados, respondiéndose siempre del peso y calidad, quedando así garantido el consumidor.—Servicio puntual y rápido. Recomendamos especialmente el antracita de nuestros almacenes, para usos domésticos, pues pudiendo usarse en toda clase de hornillas, sin ningún olor, humo ni tufo, es de mayor duracion, más facil de encender y mucho más barato que cualquier otro carbon. Este almacén en cada clase tiene las mejores calidades.

LA ILMA. SEÑORA Doña Angeles de Zayas y Delgado DE GARCIA VALENZUELA Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual; su marido D. José G. Valenzuela; sus hijos, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos y demás familia, suplican á los amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy á las doce de la mañana en la iglesia parroquial de San Matías y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Anton núm. 11, á la Iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despiden en dichas iglesias. No se reparten esquelas.

Enfermedades sífilíticas. Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no feriados á las doce, —Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Chocolates puros. Elaboracion especial de la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Peseo cabal. Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Queda abierta, la suscripcion, á la gran Ilustracion Artística para el próximo año. Seguirán recibiendo los señores suscritores como regalo durante el año cinco magníficos tomos lujosamente encuadernados, de obras escogidas; y á más, El Salon de la Moda, que es la revista de modas y labores más autorizada. Dicha Ilustracion, se publica todas las semanas, al precio de una peseta.

Se suscribe tambien, el Album Salon, revista ilustrada quincenal. Sigue la venta á plazos del Dicionario Enciclopédico hispano-americano, y del Dicionario Etimológico de la lengua española, de Roque Barcia. Único punto de suscripcion en Granada, librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, (acera Audiencia.) Se manda á provincias franco de porte.

PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Cándido Campos Y NUNEZ DE CASTRO, que falleció el 22 de diciembre de 1900, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 22 del actual en la iglesia parroquial de Sta. María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, recibiendo los señores sacerdotes que quieran aplicarlas el estipendio de dos pesetas. Su viuda, hijo y hermanas ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Arzobispo obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Málaga y Guadix, se han digno concebir 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente por los actos de piedad y devocion que se practique en sufragio del alma del finado

Se necesita una cocinera que sirva tambien para cuapero de casa.—En la plaza de la Mariana número 9, piso 2.º, darán razon.

Muebles de José Muñoz y C.º Reyes Católicos 24. Los dueños de este acreditado bazar tienen el honor de invitar á su numerosa clientela y al público en general á visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios; últimos modelos en silleros de salones y gabinetes, y tapicerías y muebles de fantasía, contruidos en sus talleres, por lo que se garantizan.—Gran surtido en camisas de todas clases. Precios muy económicos.

Refrescos exquisitos De aroma delicado y finura incomparable son los selectos Jarabes de frutas para refrescos, de la casa E. Peña. Todas las clases: Limón, Naranja, Fresa, Piña, Frambuesa, Plátano, Zarparrilla, Cidra, Azahar, etc., etc. Se venden en botellas de litro, en el despacho de gasosas de E. Peña, Acera del Casino, 37, y en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confituras de esta capital, al precio de diez reales. Se abonan dos reales por cada botella vacía.

Teatro. Ermete Zacconi. El eminente actor italiano, Ermete Zacconi, se encuentra en Barcelona actuando en el teatro Novedades.

Alcance postal. El almirante Schley Washington 13.—En la Cámara de

TELEGRAMAS

Bueno. Madrid 20 (9 30 mañana.) Un telegrama de Nueva York participa que se halla agonizando el almirante Sampson, que mandó la escuadra yankee en el combate de Santiago de Cuba.

El general White. Madrid 20 (9 30 mañana.) Un despacho de Algeciras comunica que el comandante general de Gibraltar, Mr. White, defensor de Ladysmith, ha devuelto al general Oregon la visita que este le hizo recientemente.

Las Instituciones. Madrid 20 (9 30 mañana.) El Sr. Sagasta ha manifestado que está decidido á reprimir energicamente las demasías de pluma y de palabra contra las Instituciones.

Madrid 20 (7 50 noche.) Los Grandes de España proyectan celebrar dentro de breve plazo una reunion, con ob-

representantes se ha presentado una proposición encaminada a que una Comisión civil, desligada de todo interés de clase, entienda en el caso del almirante Schley.

Un naufragio. Anteayer naufragó el land San Antonio de la matrícula de Tarragona. Los tres hombres que lo tripulaban se salvaron.

El mundo oficial

Presupuesto. El ayuntamiento de Cajal remite para su aprobación el presupuesto ordinario formado para el próximo ejercicio, importante 3.482.73 pesetas.

Llamamiento. El juzgado de Ujar, llama a Cristóbal Estevez Roda. Padron. El ayuntamiento de Lachar, tiene terminado y expuesto al público el repartimiento de céntimas personales.

Sección religiosa.

Santo del día. Santo Tomás, apóstol.—Fé Santo

Tomás uno de los más celosos y fervorosos discípulos que tuvo Jesucristo, y aunque su origen era humilde, figuró entre los apóstoles más doctos, siendo causa de su cultura de que tan luego conoció a Jesucristo viera en El al Mesías prometido.



Por disposición divina se le halló presente Santo Tomás cuando Jesucristo, después de su resurrección, se presentó a los apóstoles, como igualmente se le apareció en la aparición del Divino Maestro; y para sacarle de su incredulidad se le apareció en ocasión de hallarse reunido con los demás apóstoles para curar, por decirlo así, con la vista y el tacto de sus sacrosantas llagas las que nuestra poca fe había de hacer en nuestras almas.

Quando los apóstoles se esparcieron por el mundo para cumplir los mandatos del Señor, Santo Tomás se encaminó a los vastos territorios del Oriente, donde predicó el Evangelio, residiendo largos años en China y en la India Oriental, y en Meliapor halló el término de su existencia, prestando a manos de los bramanes ó sacerdotes idolátras.

Calles para hoy

Jubilée de las once y cuatro horas. En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve. A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

Misas de hora fija. La hay de dos en la Magdalena a las Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Ntra. Sra. de los Angeles. En el Sagrado Corazón de Jesús ha misas desde las siete a las diez y media en San Juan de Dios desde las siete a las diez.

En Sta. Escolástica todos los días a las siete misas de agnaldino. Novena. La de Jornadas de María al Portal de Belen, en Sta. Escolástica, las Capuchinas y las Recoletas.

En la Magdalena a la oración la de Ntra. Sra. del Buen Parto. Salve. En las Angustias, las Jesuitas, Zaira, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás iglesias a la oración. Visita y Gorta de María. Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

Sufragios. El lunes 23 del corriente a las nueve de su mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Pedro y San Pablo la Vigilia y Misa cantada de Requiem por el alma del Sr. D. José Espeña y Ledó, como perteneciente que era a la Hermandad Sacramental y de San Francisco de Paula.—R. I. P.

Cartera de Granada

La alhóndiga. Exista ayer, sobrantes del día anterior, 2.355 quintales métricos de trigo, ó sean 5.366 fanegas, que con 100 quintales (250 fanegas) que entraron en el mismo día hacen un total de 2.455 quintales (5.616 fanegas).—Se vendieron ayer 129 quintales métricos de trigo al precio de 25 a 27.25 pesetas, que equivalen a 302 fanegas vendidas de 44 a 48 reales nra.—Quedó un sobrante para hoy de 2.326 quintales (5.314 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 25.50 pesetas el quintal métrico, ó sea a 8.50 pesetas la fanega; las habas a 28 el quin-

tal, ó sea a 14 fanegas; el maíz a 27 el quintal, ó sea a 13.50 la fanega, y los yerros a 24 el quintal, ó sea a 12 fanegas. Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Eduardo Ruiz. D. Ramón Yébenes. D. José Vázquez. D. Francisco Rojano. D. José Moreno. D. Mariano Castillo. D. Suceso Ruiz. D. Jesús Martínez. D. Juan Roca. D. Francisco Gutiérrez. D. Mariano Alonso. D. Eduardo Cárdenas. D. Francisco J. Sánchez. Sr. Depositario pagador.

El servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Eduardo Alegre, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Sánchez, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Sobiza, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pasatiempo

Recepción al anterior. Espera muerte dulce si eres caritativo.

Bompe cabezas.



El rey Dagoberto está colérico. ¿Por qué? Pues porque ha perdido los calzones. ¿Quiéren ustedes ayudarle a buscarlos?

Recibos talonarios. con la numeración impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

LAS COLONIAS. (ULTRAMARINOS) JUAN RUIZ GALVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse. VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagnes Moet et Chandon.—Veuve Clicquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas. CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmon, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, Extractos de carnes y pescados. GALLETAS inglesas y catalanas. VARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Theas, Manteados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Sa'chichones, Jamones de Trevez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla. Especialidades. Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Datil moscatel de Túnez en cajas de 3, 1 y 112 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondant de París.—Manteados de Astorga.—Manteados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Biec, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrónes de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo. RIOJA CLARETE. Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una. NOTA IMPORTANTE. Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1.000. Exposición de bandejas preparadas para regalos. Calle de Mesones, números 56 y 58. Especialidad en fiambres.

Milagrosos Confites COSTANZI. Inyección Antivariólica y Roob Antisifilítico. Milas y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 3 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gote militar, siccitas, fijo blanco de las mujeres, arañillas, estarro de la vejiga, sacozores uretrales cánceros, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estranguria) que a veces sean crónicas de más de 20 años, evitando los peligrosos sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzani.

Cortese Esa Tos! Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

RHUM ET QUINE Zenemix Aerab PERFUMISTA. Esta preparación tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base, el Rom y la Quina. Fortalece el cabello trasmitiéndole un perfume delicado y agradable, evita su caída, hace desaparecer la caspa, é impide su formación. De venta en LA HORMIGA DE ORO, y en las principales perfumerías y bazares.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Roduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Fobrenza de la Sangre, la Optiacion, la Escrófula, etc. Dójase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la fiebre, sino atájese al momento el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza a asientar el desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

INIMITABLE Agua de Azahar Marca LA GIRALDA. Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. De venta en los principales establecimientos de perfumería.

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT Y C. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Garganta "Toses," PASTILLAS F. PRIETO de guayacina y mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, catarro, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calimantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4. Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

PILDORAS DEFRESNE PANCREATINA. el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fideos. La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las glándulas del cerdo y se fabrica siempre en digestión. POLVO - ELIXIR. En todas las buenas Farmacias de España.

Farmacia y Drogueria de SAN GIL de D. Miguel Gonzalez Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purgativas.—Brochas.—Pincel.—Acetate lineas.—Socantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Eponjas.—Frotados para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general. Precios económicos. Plaza de San Gil 10—GRANADA.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES LEGÍTIMO BELGA. PRECIOS. Pesetas. Posetas. Del número 20, a 28 quintal castellano 60 100 kilos. 18, a 30 64. 15, a 32 68. 14, a 33 70. Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

Venta de una casa con muchas comodidades, magnífico jardín de dos marjales de tierra, varias parras y árboles frutales, un buen estanque, dos tinajas bastante grandes, en una de las mejores calles del Albayzín. Parán razón, frente a la sacristía del Salvador, núm. 1.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y cascabel de Valencia. Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, high actividad que la mejor levadura fresca. sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La ex demos en forma granulada para facilitar su empleo, y se dissolve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.